CERTIFICACIÓN REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS

Medellín, 23 de agosto de 2019

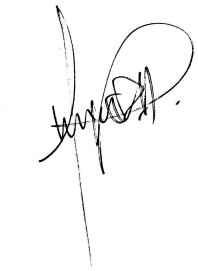
Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
Ciudad

Referencia: Proceso de Contratación No. 19001233-H1

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia", me permito acreditar que me encuentro al día en el pago de las multas establecidas en el Código Nacional de Policía y de Convivencia a través del mecanismo en línea que cree el Gobierno Nacional.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento en la ciudad de Medellín, a los ventitres (23) días del mes de agosto de 2019.

Atentamente,



JAITH MARCELA BORDA AMARILES
Representante Legal **OF FIRST CLASS**
CC. 42.940.944
Nit. 42.940.044-3
Dirección: Carrera 76A No. 53-35, Medellín-Antioquia.
Teléfono: 3114322682, offirstclass.123@gmail.com